ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 19/2019
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2019
"SERVICIOS DE RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO"

En la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), sito en la avenida Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, edificio del Banco Central del Paraguay (BCP), sector cultural, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas con quince minutos, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" se da inicio al acto de apertura de ofertas del llamado a Contratación Directa Nº 08/2019 "Servicios de Recarga de Extintores de Incendio", presidido según Resolución Nº 262 de fecha veintidós de junio de dos mil dieciséis, por Carlos Humberto Zarza Paredes, Director General de Administración y Finanzas; con la participación de Hernan Ariel Quiñonez, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

La Unidad Operativa de Contratación ha recibido dos (2) Ofertas presentadas por las empresas:

1- Extintores PREMIER PLUS Paraguay
2- FIRE MASTERS

Se procede a la apertura del sobre oferta; según lo dispuesto en el artículo 2° de la Resolución DNCP N° 522/15 del 24/02/2015, que entre otros dice*: "DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03 (...)"*

Las ofertas presentan los siguientes precios totales y documentaciones:

Orden	Empresa	Monto Total en Gs.
1	Extintores PREMIER PLUS Paraguay	3.628.000
2	FIRE MASTERS S.R.L.	3.768.000

EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY

- Formulario de información sobre el oferente.
- Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de Precios, firmado por Victor Martínez Molinas, en calidad de Propietario.
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas por Gs. 181.400 (guaraníes ciento ochenta y un mil cuatrocientos).
- Declaración Jurada de entregar el bien de acuerdo a las especificaciones técnicas.
- Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato.
- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las declaraciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, referentes al trabajo infantil.
- Historial de Adjudicaciones
- Nómina de Socios / Representantes Legales
- Declaración Jurada de Capacidad de Suministro

- Declaración Jurada de Garantía del Servicio
- Constancia del SIPE N° 1581493
- Total de folios de la oferta: 15 (quince)

FIRE MASTERS S.R.L.

- Formulario de información sobre el oferente.
- Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de Precios, firmado por Máxima Stela González Becker, en calidad de Representante Legal.
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas por Gs. 190.000 (guaraníes ciento noventa mil).
- Constancia del SIPE N° 1580886
- Copia simple del Certificado del cumplimiento tributario válido hasta 06/12/2019
- Copia simple del certificado de cumplimiento con el seguro social N°242660
- Copia simple del pago de patente comercial
- Copia simple de la Licencia expedida por el INTN
- Copia simple de la Licencia de Conformidad expedida por el INTN
- Copia simple del certificado de origen de producto y empleo nacional N° 68507 expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.
- Constancia de registro de empresas extintoras, (Servicio de verificación, mantenimiento y recarga) expedida por el Ministerio de Industria y Comercio. Resolución N°916/10.
- Constancia de registro de empresas extintoras, (verificación de recipientes para extintores) expedida por el Ministerio de Industria y Comercio. Resolución N°916/10
- Constancia de registro de empresas ensambladoras de extintores portátiles expedida por el Ministerio de Industria y Comercio. Resolución N°916/10.
- Copia simple de contratos, órdenes de compras de bienes y/o servicios proveídos anteriormente.
- Total de folios de la oferta: 31 (treinta y uno)

Con lo que se da por terminado el acto, previa lectura de su contenido suscribiendo el presente documento, en dos copias de un solo tenor:

Carlos Humberto Zarza

Hernan Ariel Quiñonez